

Libertarios contra Kevin Casas

# TSE estudiará denuncia

◆ SHIRLEY SANDÍ

ssandi@lateja.co.cr

**El Tribunal** Supremo de Elecciones (TSE) estudiará una denuncia contra el vicepresidente Kevin Casas por meterse en política.

El Código Electoral y la Constitución Política prohíben al Presidente, vicepresidentes, ministros,

Defensor y Procurador, entre otros funcionarios, participar en política electoral.

La denuncia la presentó el partido Movimiento Libertario la semana anterior.

El magistrado Luis Antonio Sobrado, indicó que los resultados estarán listos hasta después del referendo.